PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 382 PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

BLOQUE F.P.V - P.J PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA RADIAL " MEMORIAS SELKNAM, UN RECORRIDO POR NUESTRA HISTORIA RECIENTE"

Entró en la Sesión de:	<u> </u>
<u> </u>	
Girado a la Comisión Nº:	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Orden del día Nº:	

As. 382/19



FUNDAMENTOS



SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares de la Cámara, para solicitar me acompañen en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.

Desde el pasado 2 de agosto del corriente, a través de la sintonía radial 106.9 Radio UNTDF como así también a través de su página web www.untdf.edu.ar los días viernes desde las 13 horas, el conductor Licenciado Esteban Rodríguez, junto a la operación técnica y musicalización del Ingeniero Andrés Larrahona, con la producción general de la Licenciada Florencia Basso, emiten el programa "Memorias Selknam, un recorrido por nuestra historia reciente", quienes tienen previsto, en principio, la emisión de 18 (dieciocho) programas sobre esta temática.

En dicho programa, es objetivo fundamental la recuperación de las voces de la comunidad indígena Selknam que fueron recabadas previamente por el escritor y periodista Oscar Domingo Gutiérrez en su libro "Los Selknam, ausencias y presencias", obra que próximamente cumplirá sus veinte años desde su publicación.

Realza la importancia de la emisión de este programa radial el verdadero objetivo, siendo que los Selknam nos identifican como parte de nuestra querida provincia conllevando a una "identidad fueguina" en constante construcción dada nuestra realidad migratoria interna y externa casi permanente.

Tal como sostiene su productora, la Licenciada Basso, en la nota que le presentaran a la suscripta para peticionar el presente pedido de declaración de interés provincial, palabras que fundan con realidad mi intervención, cuando indicó que: "..."Memorias Selknam" permite fortalecer el sentido de pertenencia y tomar conocimiento de quienes fueron los verdaderos antiguos pobladores de la tierra que habitamos..."

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.

Prof. Ar Grea C. FREITES Legislador Provincial POWED LEGISLATIVO





LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el programa radial "Memorias Selknam, un recorrido por nuestra historia reciente" que se emite por FM 106.9 Radio UNTDF y su página web www.untdf.edu.ar.

Artículo 2°. - Regístrese, cumplido, archívese.

Prof. And ea C. T KI 11.
Legit dora Provincial
POPER LEGISLA (IVO)